

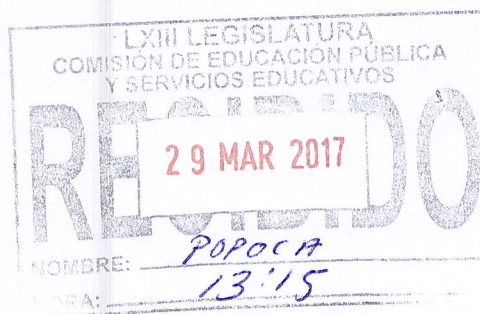
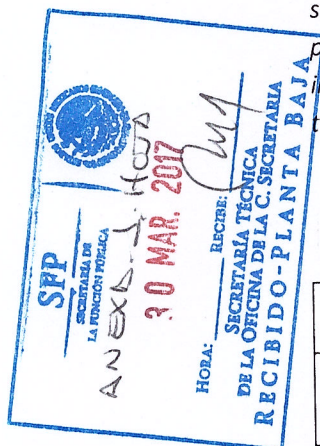
Oficio No. CGDCF-0560/2017

DR. SALVADOR MALO ÁLVAREZ
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
PRESENTE

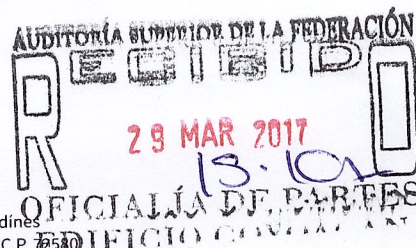
Reciba por este medio un saludo afectuoso, así mismo, en cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación del PROFOCIE en el numeral 3.5 referente a los derechos y obligaciones de las Instituciones de Educación Superior, y atendiendo a la responsabilidad que la Contraloría Interna tiene de "Informar trimestralmente a la SEP, a través de la DGESU... y al término de cada ejercicio fiscal, con copia al Órgano de Fiscalización y Control de la ASF de la Cámara de Diputados y a la SFP, sobre el cumplimiento académico financiero - programático y el avance de los indicadores y proyectos integrales, y de las observaciones que surjan", en el recuadro siguiente, se detalla el informe financiero - programático y académico del recurso PROFOCIE 2015 presentado al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2016, adjuntando copia fotostática del oficio de entrega.

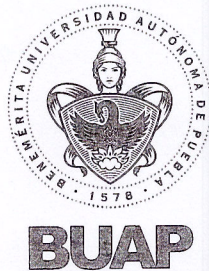
RECURSO PROFOCIE 2015

Tipo de Informe	Nº de Informe	Oficio de la BUAP con el que se entrega	Fecha de Recepción en la DGESU	Importe Acumulado
Financiero - Programático y Académico	4º	TSO-DRFA-1021/2016	20/12/16	\$ 20,406,929.18



...2





Oficio No. CGDCF-0560/2017

- 2 -

De igual forma, en cumplimiento a la obligación de incorporar en la Web información relacionada con los proyectos y montos autorizados, le informo que en la página de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla www.transparencia.buap.mx en el apartado de "Fondos Extraordinarios, Informes Trimestrales / PROFOCIE / PIFI" se encuentra publicada la información, actualizada al cuarto trimestre del año 2016.

Sin otro particular por el momento, reafirmando el compromiso de este Órgano de Control con la rendición de cuentas y el de la Institución con la sociedad, quedo de Usted.

Atentamente

"Pensar bien, para vivir mejor"

H. Puebla de Z. 22 de marzo de 2017

Dr. Héctor Granados Rodríguez
Contralor General



C.c.p. Dip. Hortensia Aragón Castillo.- Presidenta de la Comisión de Educación Pública de la Cámara de Diputados.
C.c.p. C.P.C. Juan Manuel Portal Martínez.- Auditor Superior de la Federación.
C.c.p. Mtra. Arely Gómez González.- Secretaria de la Función Pública.
C.c.p. Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz.- Director de Fortalecimiento Institucional de la DGESU
C.c.p. Archivo
HGR/JPOB/MAB/ARG/JRC



Oficio No. TSO-DRFA-1021/2016

Dr. Salvador Malo Álvarez
Director General de Educación Superior Universitaria
de la Secretaría de Educación Pública
PRESENTE

Atención: Dr. Isaías Elizarraraz Alcaraz
Director de Fortalecimiento Institucional

*Por este medio reciba un cordial saludo, y en el marco del Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas (PROFOCIE) 2015, me permito remitirle el **cuarto informe financiero-programático y académico** de cada uno de los proyectos autorizados a la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla** para este ejercicio.*

Anexo en formato impreso y electrónico:

- *Formato acumulativo por proyecto, de los conceptos de gasto ejercidos y comprobados.*
- *Reporte por acciones.*

Anexo en formato impreso:

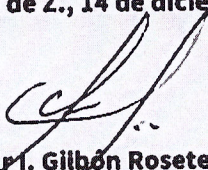
- *Formato por proyecto del seguimiento a las metas académicas, de compromiso y reporte final, así como las evidencias respectivas.*

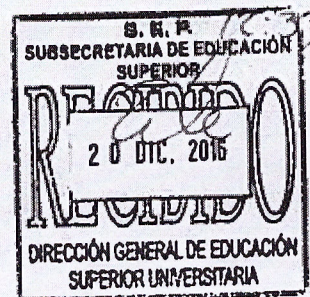
Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

"Pensar bien, para vivir mejor"

H. Puebla de Z., 14 de diciembre de 2016


M.A. Oscar I. Gilbón Rosete
Tesorero General de la B.U.A.P.



c.c.p. Dr. Héctor Granados Rodríguez. Contralor General. Para los efectos de información que correspondan al Órgano de Control.

c.c.p. Archivo
OGR/GSO/JQE/ame